Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009849-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a gasto de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente en campañas de promoción.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de agosto de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009709 a PE/010130.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de agosto de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029272

CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos
Cortes Castilla y León

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 6178
17/07/2018 13:29:08

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

El control de la ejecución del presupuesto es importante para comprobar que se cumplen las actuaciones comprometidas en su aprobación. También es importante para valorar la credibilidad del mismo y la calidad de su elaboración, en cuanto a la inclusión de previsiones de lo que va a suceder durante el ejercicio. Es tradicional la discusión de las partidas durante el proceso de aprobación, pero ese análisis es mucho menor para comprobar cómo ha sido la ejecución y queda reducido, casi, al análisis de la ejecución de las inversiones.

Con estas iniciativas de control intentamos cumplir el compromiso adquirido cuando nuestra abstención permitió la aprobación de los presupuestos: nos obligamos a seguir la ejecución del mismo para comprobar que se cumplen las medidas que se comprometen.

En La Dirección General de Transportes no figura, en el presupuesto de 2017, ninguna cuantía en el concepto 641 (campañas de promoción), sin embargo, el gasto realizado ha sido de 1.824.368,66 euros.

Llama la atención la repetición de este fenómeno en las diversas consejerías, lo que puede interpretarse como un criterio común de ocultar el gasto de campañas de promoción. Por todo ello realizo la siguiente

Preguntas: ¿Por qué no se presupuestaron las campañas de promoción? ¿Qué campañas se realizaron con cargo a ese concepto presupuestario (641 de la Dirección General de Transportes, de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente) durante 2017? ¿Qué entidades resultaron adjudicatarias de esas campañas y en que cuantías?

En Valladolid, a 17 de julio de 2018

El Procurador,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez

CVE: BOCCL-09-029272

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864